

21 JUL. 1999



PROCURADURIA
DEL DISTRITO METROPOLITANO
QUITO - ECUADOR

RESOLUCION Nro. 045

Econ. Roque Sevilla Larrea
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución de Alcaldía se exoneró de procedimientos precontractuales a la adquisición de fotografías aéreas de la ciudad de Quito, en base a lo previsto por la letra k) del Art. 6 de la Ley de Contratación Pública; y,

Que, mediante oficio Nro. 2945 de 8 de julio de 1999, la señorita Directora Administrativa solicita la elaboración del respectivo contrato con el **INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR -IGM-** para la provisión de los bienes descritos, toda vez que cumple los requerimientos.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 9 del Reglamento General a la Ley de Contratación Pública,

RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar al **INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR -IGM-** el contrato para la provisión de fotografías aéreas de la ciudad de Quito por un monto de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS SUCRES (S/. 149'534.986)**.

Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Dada en Quito, a los días del mes de de 1999.

Econ. Roque Sevilla Larrea
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO